

visitadores no dejaron de hallar lo que el rey deseaba; es decir, los desarreglos verdaderos ó falsos que debian justificar su empresa, y los hicieron públicos á fin desacreditar las víctimas de la persecucion antes de inmolarlas. Los encerraron en sus monasterios como en otras tantas prisiones; agravaron el yugo de la regla con mil estatutos arbitrarios; hicieron resonar continuamente en sus oidos los nombres formidables de rey y de leyes; y despues de haberlos hecho estremecer por todos los medios imaginables, les insinuaron que para cubrir sus faltas y preservarse del castigo, el medio seguro era dar ellos mismos sus casas al príncipe, y que éste proveeria liberalmente á la subsistencia de cada uno en particular. Este ardid produjo la cesion de un cierto número de prioratos con el consentimiento de sus comunidades, ó de una buena parte de ellas. En su consêcuencia sobrevino un decreto del rey, quien en su cualidad de gefe supremo de la iglesia anglicana absolvía de los votos á todos los religiosos que los hubiesen hecho antes de la edad de veinticuatro años, y aun daba á los demas la libertad de vivir como seculares fuera de sus monasterios. Antes de esto, todos los titulares habian sido ya absueltos de los juramentos hechos al Papa y obligados á borrar este nombre de sus títulos.

Este medio de seduccion no hizo, sin embargo, grande efecto. Ya fuese por motivos de conciencia, ó ya por costumbre, la mayor parte de los religiosos, á lo menos entre los ancianos, quisieron mejor permanecer en su primer estado, que volver al siglo á hacer un papel que ya no les era propio. Enrique, que no habia dado estos primeros pasos para quedarse en el camino, se quejó en el parlamento de que el grande número de monasterios era gravoso al Estado, y le estrechó á remediar este desórden (1). Los pares,

(1) Burn. *Hist. de la Ref.* l. 3, p. 262.

ó por mejor decir, los esclavos de la corte, entendieron perfectamente este lenguaje. Hicieron primero un acta que suprimia todos los monasterios pequeños; es decir, aquellos cuya renta no llegaba á doscientas libras esterlinas (1). Por otra ley que siguió casi inmediatamente á la primera, dieron al rey todas estas casas en número de trescientas setenta y seis, con las iglesias, tierras y en general todos los bienes que de ellas dependian (1536), y al mismo tiempo le cedieron todos los monasterios suprimidos ó evacuados primeramente. La corona adquirió con esto una renta de treinta y dos mil libras esterlinas, y un capital de mas de cien mil, procedente de la venta de los muebles, de la plata y ornamentos de iglesia. Demoliéronse luego las casas y hasta los templos para venderse tambien los materiales á beneficio del rey. Todos los religiosos de estas comunidades que quisieron volver al siglo, recibieron la dispensa anglicana, y los demas fueron trasladados, aunque para muy poco tiempo, á los monasterios grandes. En efecto, al año siguiente fueron estos suprimidos, y generalmente todos los conventos y abadías, así de hombres como de mugeres, en toda la estension del reino (2). La orden de Malta, como adicta particularmente á la Santa Sede y que reconocia al Papa por su primer superior, no pudo sustraerse de la persecucion (3). Sin embargo, como estaba sobre el pie mas considerable en Inglaterra, donde el prior de San Juan de Lóndres tenia el título de primer baron y asiento en el parlamento, fué diferida mas tiempo la proscripcion de los caballeros, pero no recibieron estos un trato mas ventajoso. La suma de todas las pensiones, tante para el prior como para los

(1) *Act. publ. Angl. t. XIV, p. 375.*

(2) Burn. *Hist. de la Ref.* p. 321.

(3) *Ibid.* p. 377; *Hist. de Mall.* l. 10.

caballeros, es decir, para la flor de la nobleza de Inglaterra é Irlanda, no subió mas que á tres mil libras esterlinas, á pesar de que eran allí menos numerosos ni menos opulentos que en los otros Estados cristianos, y de que habian recogido como en Francia los ricos despojos de los templarios.

No se advierte que Enrique VIII se enriqueciese con estas depredaciones sacrilegas. Jamás por el contrario sobrecargó tanto de impuestos á sus vasallos, como despues de este saqueo, y es que le importaba repartir sus robos con sus encubridores, entre los cuales su vice-gerente, no sin escitar murmuraciones peligrosas, se apropió las mejores encomiendas vecinas á sus posesiones. La mayor parte de los monasterios fueron igualmente dados ó vendidos á vil precio á los señores vecinos, á fin de impedir los efectos del descontento y de la indignacion pública; aunque esto no pudo conseguirse. Apenas quedó al rey mas que un cebo irritante para su codicia, con la reputacion vergonzosa de no haberse hecho gefe de la Iglesia sino para despojarla. Tampoco pudo lograr el precaver disturbios y sublevaciones, cuyo temor habia sido el motivo de sus liberalidades interesadas. Algunos señores y muchos nobles que no habian tenido parte alguna en ellas en la provincia de Lincoln, reprobaron abiertamente la invasion de los monasterios que habian sido fundados por los ascendientes de unos, y que los otros miraban como un asilo para sus hijos cuando tenian muchos, y porque los unos y los otros hallaban allí hospitalidad en sus viajes y hasta en sus partidas de placer. Los pobres murmuraban mucho mas fuertemente todavia, privados de las limosnas que acostumbraban recibir en estas casas, ó á lo menos de un trabajo diario que les producía principalmente para la subsistencia de su familia (1). Procuróse

(1) Rain. *ad an.* 1537, n. 48.

contener estos clamores publicando los desórdenes que se pretendia haber sido descubiertos en aquellas comunidades; pero estas apologias de la avaricia parecieron con razon fabricadas por la calumnia, y con mas fundamento se respondió á ellas que debian reformarse los abusos, caso de haberlos, pero no destruir las cosas. En fin, tomaron las armas en esta provincia, luego en la de York, y se reunieron en forma de ejército hasta cuarenta mil rebeldes, que obligaron á su soberano á capitular con ellos. Enrique mantuvo sus promesas hasta que pudo violarlas sin peligro (1).

Durante estas convulsiones de la iglesia y de la monarquía inglesa, murió la reina Catalina (1536): ilustre por su piedad, dice el historiador protestante de Inglaterra (2), y por su adhesion á las cosas del cielo, vivía en la austeridad y mortificacion, trabajando con sus propias manos y desvelándose aun en medio de la grandeza para tener á sus damas en la ocupacion y en el trabajo. El mismo escritor la concede las cualidades de un buen carácter, así como tambien las virtudes cristianas. Estaba tan penetrada de los sentimientos de una plena resignacion á las órdenes de la Providencia, que en medio de sus adversidades hizo un tratado de devocion contra las quejas de los pecadores. Ana Bolena, que se complacia vilmente en afligirla por todos los medios imaginables, hizo poner preso á su confesor, único consuelo que hallaba en lo humano. Catalina, bien lejos de abatirse, escribió á este religioso con una energia del todo cristiana, á fin de animarle, y parece que dejó de sentir el golpe que la oprímia, cuando supo por la respuesta el santo uso que de la adversidad hacia su piadoso director.

(1) Burn. *t. 1, l. 3, p. 216 et seq.*

(2) *Ibid.* p. 261

Cuando el rey supo que estaba peligrosamente enferma, como no podía menos de respetar su virtud, á pesar de su depravacion, envió á manifestarla el dolor que su estado le causaba; lo que movió á la princesa á escribirle una carta muy patética, no para reconquistar un corazón que no podía ya menos de perder con todos los objetos terrenos, sino para cumplir hasta el último momento con los deberes de la fidelidad conyugal, esforzándose todavía en sacarle del cenagal donde le habian abismado sus vergonzosas pasiones. «Mi señor y mi rey, le decia (1), esposo inviolablemente querido de mi corazón, llegó por último la hora de mi muerte; y el amor que siempre os he profesado, me obliga á recomendaros en este momento decisivo, aunque en pocas palabras, porque apenas puedo respirar, que penseis, pues ya es tiempo, en el grave negocio de vuestra salvacion, negocio infinitamente preferible á todas las grandezas de la tierra y á todos vuestros placeres, á esos placeres que me han costado tantas lágrimas y sollozos, y á vos mismo tantos trabajos y amargas inquietudes. Pero alejemos hasta su memoria: dignese el Señor de perdonarlos tan plenamente como se lo suplico. Por lo demás, os recomiendo la jóven María, nuestra hija comun, y os pido la concedais toda la ternura á que aspiró en otro tiempo su desgraciada madre. Os ruego además que cuideis de las mugeres de mi casa: carga ligera, pues no son mas que tres, y concedais á mis pobres criados un año de sus salarios además del corriente. Manifestemos, en fin, nuestros postreros sentimientos. Mis ojos os desean mas que á cualquiera otro objeto mortal; y si fuese capaz de sentir la muerte, sería únicamente por morir sin haberos visto.»

La virtuosa reina, tomando todas las

(1) Polyd. Virg. l. 27; Sander. l. 1.

precauciones para que sus dependientes fuesen tratados como ella deseaba, hizo sacar una copia de su carta, y la envió al embajador del emperador en Inglaterra, á fin de que su príncipe les pagase, si Enrique descuidaba hacerlo. La precaucion fué inútil: el rey al leer la carta de su esposa moribunda, no pudo contener sus lágrimas y pareció estrordinariamente conmovido. Suplicó al embajador de Carlos V que fuese prontamente á visitar á la princesa, la saludase tiernamente de su parte y no omitiese medio alguno capaz de calmar sus inquietudes. Por mas diligente que pudo ser este ministro, no llegó á Kimbolton, donde estaba la reina, hasta despues que habia espirado. Fué enterrada honoríficamente en la abadía de Peterboroug, que Enrique convirtió despues en obispado. Este príncipe mandó á toda su casa que se vistiese de luto; pero de este mandato hizo tan poco caso la insolente adúltera Ana Bolena, que ella y sus damas se presentaron entonces con colores mas festivos que los ordinarios. Y como sus viles aduladores la felicitasen de la muerte de su enemiga, respondió: «tengo sin embargo una pena, y es que una muerte semejante la es demasiado gloriosa.»

Su bárbara alegría no duró largo tiempo. Enrique, que habia sacrificado la reina Catalina á Ana Bolena, sacrificó esta á Juana de Seymour pocos meses despues de la muerte de la reina Catalina; y al otro dia de la muerte de la adúltera se casó con la rival. Mas Catalina de Aragon, perdiendo los cariños del rey su esposo, conservó á lo menos su aprecio hasta el último suspiro; en vez de que Ana murió en el cadalso por las causas mas infamatorias. Fué acusada de prostitucion con su propio hermano el conde de Rochefort, con otros tres señores y con un músico del rey. La severidad de este príncipe, tan estremado en sus aversiones como en sus inclinaciones

fogosas, es tenida por sospechosa justamente sin duda; mas aun cuando esta circunstancia justificase á esta concubina coronada de las infamias horribles de que sus favoritos la acusaron aun en el cadalso, ¿cómo podrá disculpársela de haber permitido, de haberse procurado y de haber mantenido con complacencia galanterías y verdaderos cortejos? ¿de haber recibido gustosa las expresiones tiernas de hombres de toda estraccion, aun de la más baja? ¿de haber usado de los artificios de su sexo para ganarlos, de no haberse avergonzado de decir á un caballero jóven su solicitante, que veia con gusto que dilatase el matrimonio con la esperanza de ser su esposa cuando la muerte del rey la dejase libre? Estos son otros tantos hechos confesados por la culpable, y á la verdad ninguno de ellos era á propósito para merecerla el perdón (1).

No fué así con el matrimonio que contra toda verdad y toda verosimilitud confesó haber contraído con lord Percy antes de casarse con el rey (2). El temor del fuego á que habia sido condenada, y que el rey podía convertir, como lo hizo, en otro suplicio menos cruel, la arrancó manifiestamente esta segunda confesion. Solo el deseo de suavizar su tormento la hizo atropellar los intereses de su hija Isabel, á quien de este modo declaraba ilegítima ó indigna del trono. Enrique en este punto se abandonaba á su pasion hasta el extremo de caer en contradiccion consigo mismo; pues hacia pronunciar dos sentencias, de las cuales una condenaba á Ana á la muerte por haber violado el tálamo Real con sus adulterios; y la otra declaraba que Ana, muger de Percy, que aun vivia, no pudo llegar á ser esposa del rey. Entretanto Cranmer, aquel caudillo famoso de la reforma anglicana y su mayor

lustre, servia de órgano á estas sentencias de iniquidad, no se ocupaba mas que en complacer á las reinas postizas que subian alternativamente al trono, y provocaba la indignacion de todos los hombres de bien por su ingratitud con las que bajaban. Pero ¿fué mas fiel á su religion que á las protectoras libertinas de la reforma? Los sucesos nos lo van á decir. Enrique, ejerciendo en fin el derecho de supremacia en toda su estension, emprendió arreglar la fé del mismo modo que la disciplina. Confirmó la transubstanciacion, la comunión bajo una sola especie, el celibato de los clérigos, la obligacion de guardar los votos, el uso de las misas privadas, la necesidad de la confesion auricular; y estos puntos de doctrina, los mas opuestos á los nuevos errores, eran mandados bajo las penas prescritas contra los herejes. Sin embargo, Cranmer, zungliano así como su amigo Cromwel, ó cuando menos luterano, no puso dificultad alguna en aprobarlas, en acreditarlas con su ejemplo, en adorar á Jesucristo en los santos misterios, y en celebrarlos él mismo. Ahora bien: si Cranmer y sus adherentes aprobaban de buena fé estos artículos, ¿en qué eran luteranos? Y si su adhesion al luteranismo hacia que los condenasen en su corazón, ¿la aprobacion que esterioresmente daban á ellos era otra cosa mas que una indigna prostitucion de su conciencia? Hé aquí las virtudes de los santos de partido.

¿Y se atreverá alguno á ponerlos en paralelo, á lo menos en cuanto á la rectitud incorruptible y al despego heroico de las grandezas terrenas, con el célebre Polo, quien despues de Moro y Fischer renovaba todavía en la Iglesia británica los felices vestigios de su antiguo esplendor? Enrique VIII, que se hubiera justificado en algun modo haciendo adoptar sus intereses á un personaje cuyo mérito era tan generalmente reconocido, hizo infinitas tentativas para

(1) Burn. t. 1, l. 3, p. 266, 268, 271, 282.

(2) Hist. de las Variac., l. 7, n. 22, etc.

atraerle á sí. Polo, despues de muchas escusas reputadas con razon por verdaderos efugios, escribió en fin claramente que no aprobaba lo que se habia hecho en la causa del matrimonio y en el rompimiento con la Iglesia romana (1). Enrique hizo violencia á su carácter arrebatado y le envió una apología por medio de uno de sus aduladores cismáticos. El docto Polo deshizo fácilmente todos los vanos argumentos que contenía: compuso con este objeto un Tratado de la union eclesiástica, en que la fuerza de las espresiones correspondia á la de los razonamientos, y lo dirigió al mismo rey, y poco tiempo despues lo dió á luz para impedir los progresos del escándalo que cada dia eran mas rápidos. Enrique, fuertemente picado sin duda, disimuló todavía, y volvió á escribir á Polo instándole á que volviese á Lóndres para ilustrarle acerca de algunos puntos del tratado de la union, que manifestaba estimar mucho, pero que hallaba en él, decía, algunas dificultades cuya solucion desearia oír de su propia boca. Polo no cayó en el lazo, y viendo el rey la inutilidad de sus artificios, volvió á su ferocidad natural, le despojó de sus dignidades y de todos sus beneficios; y resolvió irrevocablemente su ruina. El Papa, para indemnizar en algun modo á Polo, le creó cardenal el 22 de diciembre de este año de 1536.

En la misma promoción dió la púrpura á otros diez sugetos, casi todos igualmente dignos de este honor (2). Asi se debe considerar á lo menos á Juan Pedro Caraffa, aquel piadoso arzobispo de Theati ó Chieti, que hizo tanto honor al orden de los teatinos y les dió el nombre de su diócesis; y á Jacobo Sadoletto, obispo de Carpentras, teólogo, filósofo, orador, poeta y escritor, que de todos los de su tiempo fué el que mas se

(1) Sander. l. 1, p. 70 et seq.

(2) Ciaac. in vit. Pontif. t. 3, p. 600 etc.

acercó á la dición de los antiguos y que no se distinguió menos por todas las virtudes episcopales, sociales y cristianas.

Si el célebre Erasmo no fué de los promovidos, no hubo verosimilmente otra causa que la indiferencia con que miraba las grandezas junta con sus enfermedades y avanzada edad. En el año anterior habia ya resuelto Paulo III hacer una promoción que honrase al Sacro Colegio por las cualidades de los sugetos, y eligió entre ellos á este célebre sábio. Asi á lo menos lo testifican el ilustre cardenal Bembo y el editor de las obras de Erasmo, en la carta dedicatoria de ellas dirigida al mismo Carlos V (1). Erasmo no manifestó mas deseo de esta gran dignidad que el que habia mostrado del prebostazgo de Deventer, que le habia ofrecido el Papa poco antes y no quiso aceptar; aunque agradeció mucho, como le espresó en sus cartas, la benevolencia del Sumo Pontífice y la opinion demasiado ventajosa que Su Santidad habia concebido de él. Algunos autores han pretendido que se le hicieron estas ofertas, no tanto para llevarlas á efecto, cuanto para mantenerle adicto con la esperanza á la Religion católica; pero si Erasmo habia merecido en otro tiempo ser juzgado con este rigor, nos parece que el tiempo y los excesos multiplicados de los sectarios le habian abierto enteramente los ojos. Poco tiempo antes de su muerte, ocurrida en la edad de unos cincuenta y nueve años, en 1536 ó 1537, dió un testimonio público del dolor que le causaba el haber preconizado tantas veces la libertad de pensar. «¿Qué cosa hay mas miserable, decía (2), que una libertad que consiste en no ayunar y en no rezar el oficio divino?». Esplicóse sobre esto muy particularmente, y del modo mas persuasivo, con un cartujo tentado de apostasía, persuadiéndole á preferir su estado y su

(1) Lib. 6.

(2) Erasmo, Epist. lib. 27.

alma á todos los bienes terrenos. Desde el año 1523, segun Florimundo de Remon, que á la verdad no es siempre buen cronologista, habiendo Erasmo visto á Calvino en Alemania, concibió tan grande aversion hacia él que exclamó: «¡qué peste tan espantosa veo pronta á desolar la Iglesia!»

Como poco despues de la promoción de Polo (1537) le envió Paulo III por legado suyo á Francia, el rey de Inglaterra hizo pedir eficazmente al monarca francés que se apoderase de la persona del legado y le pusiese en sus manos. Francisco I tuvo por un insulto el solo pensamiento de creerle capaz de esta perfidia; mas no se dió por ofendido, temiendo romper con aquel peligroso amigo, y tomó el partido de despedir al cardenal, quien pasó á Flandes, á donde tambien se estendia su legacion. El furor de Enrique le siguió allá inmediatamente. En Cambray, donde fué á parar primeramente, supo que en Inglaterra le habian declarado reo de lesa magestad, que el rey habia puesto precio á su cabeza, y prometido hasta cincuenta mil escudos al que se la llevase. Pensaba en retirarse, cuando el cardenal de Mark, obispo de Lieja, le ofreció con magnanimidad su capital por asilo, y le protestó que su persona no gozaria en ella menos seguridad que la suya propia. Enrique no dejó de tentar al Consejo de Flandes, á fin de que le entregasen el legado; por precio de esta maniobra infame, ofreció abandonar el partido de Francia, y suministrar al emperador un cuerpo de cuatro mil hombres, cuya paga adelantaria por diez meses. El generoso obispo de Lieja, que era presidente del Consejo de Flandes, hizo se frustrase tambien esta tentativa; y el odioso tirano no recogió de ella mas que el oprobio de un asesinato infructuosamente intentado (1).

En el espacio de unos dos meses que estuvo en Lieja, edificó á todas las clases de ciudadanos, por su dulzura, por su modestia, por su piedad y por todas las virtudes. Véase aqui, siguiendo la relacion de uno de sus comensales, cuál era, en medio del peligro y de los contratiempos de toda especie, el orden diario de vida de este legado apostólico y de su casa. «Permanecemos en nuestros aposentos, dice este comensal (1), hasta cosa de hora y media antes de comer; entonces vamos á la capilla del palacio, donde rezamos todos juntos las horas canónicas. Concluido el oficio se oye la misa, y algun tiempo despues vamos á comer. Durante una parte de la comida se lee á San Bernardo, y el resto del tiempo se ocupa familiarmente en tratar de cosas espirituales. Al salir de la mesa se lee ordinariamente un capítulo de la demostracion evangélica de Eusebio, y despues se vuelve á continuar la conversacion, que dura una ó dos horas. Cada uno se retira inmediatamente á su cuarto. Hora y media antes de cenar, se rezan visperas y completas, á lo que sigue una esplicacion de la Escritura, que nuestro piadoso maestro nos hace por sí mismo: ¿y quién podrá espresar el respeto, la humildad y la sabiduría celestial que respira? Cenamos al fin de este ejercicio, luego vamos á pasear cerca del rio, ó en los jardines, y en todas partes la conversacion es correspondiente á los demas ejercicios. Alguna vez el piadoso cardenal nos dice estas palabras de Virgilio: *Deus nobis haec otia fecit*. ¿Hay en efecto un presente mas divino que una ocupacion semejante?». Polo, perseguido de muerte por un rey terrible, estaba sin embargo tan tranquilo que, sabiendo el furor que agitaba al tirano, dijo: «¿cuánto se engaña si mira la muerte como

(1) Vida de Pol. por el Card. Quer., t. 2; Disc. preliminar., p. 104 y 105.

(1) Sander. De schism. l. 1, p. 162, et seq. B. del C., tomo XIX. — VI. — HISTORIA ECLESIASTICA. — Tomo IV.